



**Junta Ejecutiva
del Programa de las
Naciones Unidas para
el Desarrollo y del
Fondo de Población de
las Naciones Unidas**

Distr.
GENERAL

DP/CCF/BEL/1
4 de octubre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 1997
Nueva York, 13 a 17 de enero de 1997
Tema 6 del programa provisional

PNUD: MARCOS DE COOPERACIÓN NACIONAL Y ASUNTOS CONEXOS
PRIMER MARCO DE COOPERACIÓN PARA BELICE

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
INTRODUCCIÓN	1	2
I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	2 - 8	2
II. RESULTADOS Y ENSEÑANZAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR	9 - 14	4
III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS	15 - 34	5
IV. MODALIDADES DE GESTIÓN	32 - 36	9
<u>Anexo.</u> Cuadro de objetivos de la movilización de recursos para Belice		12

INTRODUCCIÓN

1. El primer marco de cooperación para Belice está basado en la Estrategia Nacional de Desarrollo para 1997-2000 y es el resultado de negociaciones llevadas a cabo entre el Representante Residente y el Gobierno de Belice, así como de una serie de conversaciones con representantes de organismos especializados de las Naciones Unidas que actúan en el país. Representa, a juicio del Gobierno, el aprovechamiento más eficaz de los recursos del PNUD para apoyar los esfuerzos en favor del desarrollo humano sostenible en Belice. El documento habrá de servir igualmente como base para el diálogo con el Gobierno sobre la formulación y aplicación de los programas correspondientes al marco de cooperación para Belice (1997-2000).

I. SITUACIÓN DEL DESARROLLO DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

2. La población de Belice se estimaba en 205.000 habitantes a mediados de 1993. El crecimiento demográfico es bajo (2,6% anual) debido a los efectos de la emigración. Predomina la población joven, con un 44% de habitantes no mayores de 15 años. La tasa de fecundidad es de 4,6 y se prevé que el mayor aumento de la población se producirá en el tramo de edades correspondiente a la población activa, con un crecimiento demográfico de un 50% proyectado para el año 2000. La población activa, masculina y femenina en conjunto, representa un 26%, y el índice de desocupación en el país se estimaba en 11% en octubre de 1993.

3. Como consecuencia de los conflictos armados que tuvieron lugar en América Central en el decenio de 1980, se registró en Belice una numerosa inmigración de refugiados y personas desplazadas, principalmente de El Salvador y Guatemala. El número de los refugiados reconocidos y las personas a su cargo es de 8.912, cantidad que, sumada a las personas desplazadas fuera de sus países, totaliza unas 30.000 personas, equivalentes al 14% de la población del país; ello hace de Belice uno de los países con más alta proporción de refugiados e inmigrantes económicos en relación con su población total. La acentuación de la demanda y las presiones sobre los limitados servicios sociales con que cuenta el país se vio un tanto atenuada por la ayuda internacional y la política oficial, que permitió el asentamiento de los inmigrantes en tierras fiscales. Sin embargo, el efecto de la presencia de los inmigrantes centroamericanos en la situación social y económica del país se ha convertido en una cuestión prioritaria y ha puesto de relieve la necesidad de soluciones duraderas.

4. El pueblo y el Gobierno de Belice deben hacer frente en este momento a problemas derivados de los cambios dinámicos que experimenta la economía mundial. En consecuencia, el Gobierno está empeñado en promover el desarrollo social y económico dando al país una posición favorable en la economía internacional.

5. La economía registró durante 1995 un crecimiento de 3,8%, algo superior al general del Caribe (3,4%) pero considerablemente inferior a la tasa media de crecimiento que el país experimentó durante la segunda mitad del decenio pasado (1986-1990). En esta tendencia repercutieron diversos factores: un persistente déficit comercial a pesar del aumento de 12,7% que tuvieron las exportaciones

en 1995 (161,8 millones de dólares, frente a 230,4 millones de dólares de importaciones); un deterioro del ahorro público y una disminución de las inversiones en capital fijo; una disminución de las corrientes de ayuda; y un aumento del nivel de endeudamiento externo. La inflación se mantuvo en 1,6%. Se registró crecimiento en los sectores del turismo y la producción de cítricos y de arroz (paddy), mientras que disminuyó la producción de caña de azúcar y de plátanos, así como los productos de la silvicultura y la explotación forestal.

6. El Gobierno ha tenido presente desde hace mucho tiempo la vulnerabilidad que impone a la economía su dependencia del acceso preferencial a los mercados con un número limitado de productos. Para Belice, la unificación del mercado europeo pone en peligro sus dos principales fuentes de divisas de exportación, el azúcar y el plátano, por la competencia de otros abastecedores de precio muy inferior. Ello se ha visto agravado por la conclusión de las negociaciones comerciales de la Ronda Uruguay, en que los participantes se comprometieron a adoptar medidas de liberalización del comercio de gran alcance. El Banco Mundial ha estimado que la pérdida del acceso preferencial a esos dos mercados podría costar a Belice, para el final del presente decenio, un 36% del total de sus ingresos de exportación de 1990. Al mismo tiempo, el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte y el Arancel Aduanero Común (AAC) establecido por los países de la Comunidad del Caribe (CARICOM) plantean un problema para la competitividad general y el desarrollo económico y social de Belice.

7. Se prevé que las dificultades económicas de Belice habrán de acentuarse en los próximos cuatro años por los siguientes factores:

- a) Las incertidumbres acerca de los acuerdos de comercio preferencial mediante los cuales Belice coloca un 80% de sus exportaciones;
- b) La reducción radical de la ayuda y la financiación en condiciones de favor;
- c) La competencia por las corrientes de capital privado que habrá de encontrar Belice en otros países de la región;
- d) La partida de las fuerzas británicas, cuyos gastos se han estimado en alrededor del 4% del PIB, y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), que entre 1983 y 1996 aportó 110 millones de dólares a la economía del país.

8. La Estrategia Nacional de Desarrollo para 1997-2000 aborda los decisivos problemas del desarrollo humano sostenible. Sus principales objetivos son los siguientes:

- a) Acrecentar la riqueza nacional mediante el crecimiento económico en un marco de desarrollo humano sostenible;
- b) Facilitar el desarrollo humano y la erradicación de la pobreza mediante la educación y la generación de conocimientos, el mejoramiento de los servicios sanitarios y la administración de justicia y la prevención del delito y la lucha contra la delincuencia, prestándose especial atención a los sectores marginalizados y empobrecidos;

c) Mejorar la infraestructura del país para facilitar la expansión del sector productivo y acentuar la eficiencia de los servicios prestados a la población local;

d) Mejorar la administración pública para facilitar la expansión del sector público y fomentar el desarrollo humano general.

II. RESULTADOS Y ENSEÑANZAS DE LA COOPERACIÓN ANTERIOR

9. Al igual que la mayor parte de los países en desarrollo, Belice sufrió en los últimos años una radical disminución del financiamiento mediante donaciones y en condiciones de favor para las actividades de desarrollo. Ello se debe en gran medida a la demanda mundial de asistencia internacional para el desarrollo, que ha seguido acelerándose, mientras que los recursos que los donantes están dispuestos y en condiciones de aportar se han mantenido estancados o han disminuido considerablemente. Muchos gobiernos donantes también están aplicando sus programas con una reorganización geográfica y de los temas objeto de su intervención. En tales condiciones, los países como Belice, a los que se considera en situación relativamente más desahogada (como se indica, por ejemplo, en Desarrollo Humano, Informe 1995) han pasado a tener un interés menos prioritario para los donantes.

10. El cuarto programa para Belice (1992-1996) se formuló de conformidad con el Plan de Desarrollo Nacional para 1990-1994. Su apoyo se concentró en las siguientes esferas: a) desarrollo de la capacidad de gestión en el sector social; b) ordenación del medio ambiente; y c) desarrollo comunitario y participación popular.

11. El Gobierno ha reconocido el efecto positivo general del cuarto programa para el país en los objetivos de desarrollo correspondientes a estas tres esferas altamente prioritarias. Los proyectos ejecutados se orientaron en gran medida al fortalecimiento de la capacidad institucional, haciendo fuerte hincapié en el desarrollo de los recursos humanos, la conservación del medio ambiente y el desarrollo comunitario y la participación popular.

12. Tuvo especial importancia el éxito con que evolucionó el Programa de Desarrollo para las Personas Desplazadas, los Refugiados y los Repatriados (PRODERE), que se inició como un programa de asistencia a los refugiados centroamericanos y la población inmigrante de los alrededores de Belmopar y amplió su metodología extendiéndola a todas las comunidades de los distritos de los Cayos, donde ha logrado una participación sostenible de la comunidad y su habilitación sobre la base del fomento de la capacidad de los interesados para determinar sus propias necesidades y aspiraciones y procurar soluciones duraderas. De este modo, el PNUD desarrolló un programa de formación de dirigentes comunitarios que el Ministerio de Recursos Humanos ha adoptado como modelo para su programa de alcance nacional. También el Fondo de Inversión Social reconoce los beneficios que entraña el fomento de la capacidad de las comunidades para ejecutar proyectos de desarrollo, creados o ampliados mediante las actividades del programa.

13. Como resultado de la labor realizada para ayudar al Gobierno en materia de conservación y ordenación de los recursos naturales, el PNUD está considerado ahora el principal organismo en esa esfera. Dos proyectos de especial éxito son

el de desarrollo y ordenación sostenibles de los recursos biológicamente diversos del litoral, y el programa de pequeñas subvenciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial. Los efectos de ambos proyectos habrán de acentuarse en el futuro próximo, ya que otros donantes que permanecen en el país además de la Dirección de Desarrollo de Ultramar (ODA), del Reino Unido, tienen experiencia y capacidad de ejecución limitadas en esta esfera de concentración.

14. La gestión de los proyectos ejecutados por el Gobierno se ha visto muy impulsada por el proceso de fortalecimiento de la presencia del PNUD en el país. Se está suministrando ahora al Gobierno mayor apoyo, orientación y atención mediante una presencia permanente más amplia en Belice de un oficial superior de programas y del personal contratado localmente para la suboficina del PNUD en Belmopan.

III. ESTRATEGIA PROPUESTA Y ESFERAS TEMÁTICAS

15. Una característica fundamental de la estrategia del PNUD en Belice es el diálogo sobre la política aplicada, que se considera esencial para lograr acuerdo sobre las esferas de intervención prioritarias. La orientación del programa también tiene por objeto contribuir a la solución de los problemas expuestos en First National Human Development Report for Belize, iniciado en diciembre de 1996. Además, la limitación de los recursos financieros exige por una parte un mayor esfuerzo del Gobierno y del PNUD en la movilización de recursos y, por otro lado, una mayor colaboración en el país entre los donantes. El Gobierno reconoce la mayor presencia que ahora tiene el PNUD en Belice, y se prevé que el PNUD habrá de asumir una función más importante en la planificación de la política y la movilización de los recursos. Al retirarse del país la USAID, también se espera que el PNUD asuma una función más importante en materia de protección del medio ambiente y conservación de los recursos naturales.

16. La selección de las esferas prioritarias de apoyo para el primer marco de cooperación nacional se basa en los problemas decisivos que es preciso abordar con cierto grado de urgencia. La omisión de hacerlo afectaría al apoyo prestado en otros sectores, así como a los adelantos alcanzados en materia de desarrollo humano sostenible. También es fundamental un grado importante de compromiso político y de apoyo oficial al programa de actividades. El Gobierno y el PNUD deben tomar en consideración asimismo esferas prioritarias regionales (respecto de América Central y el Caribe), ya que las medidas adoptadas en el plano nacional pueden no bastar por sí solas para alcanzar soluciones eficaces y pueden constituir una duplicación de esfuerzos. Para acentuar la eficacia de la ejecución del programa es preciso procurar la colaboración con otros organismos, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas.

17. La cooperación del PNUD con organismos especializados de las Naciones Unidas, en particular el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización Sanitaria Panamericana/Organización Mundial de la Salud (OSP/OMS) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), debe continuar en las esferas prioritarias del desarrollo humano sostenible. El PNUD y el UNICEF deben coordinar sus esfuerzos en materia de desarrollo comunitario y mitigación general de la pobreza, atendiendo en especial las necesidades de las mujeres y los niños. El PNUD debe colaborar igualmente con el UNICEF en la promoción del desarrollo de la mujer, según

figura en la Declaración de Beijing, así como en la promoción y el apoyo a la Declaración Internacional sobre los Derechos del Niño.

18. La afluencia de refugiados ha disminuido considerablemente con la mayor estabilidad política en la región de América Central. Debido a ello también se ha reducido el nivel de los programas del ACNUR para la protección de esas poblaciones. Sin embargo, la pobreza de esas poblaciones figura entre las mayores del país, y al concluir la presencia del ACNUR en 1998 el Gobierno habrá de dirigirse al PNUD y otros organismos de las Naciones Unidas presentes en el país para que presten asistencia a los programas de mitigación de la pobreza destinados a esos y otros sectores vulnerables de la población.

19. De conformidad con la estrategia general expuesta y teniendo en cuenta el mandato y la base de recursos del PNUD, se recomienda que el marco de cooperación para Belice tenga las siguientes esferas prioritarias:

a) eliminación de la pobreza y desarrollo comunitario; y b) protección y rehabilitación del medio ambiente.

A. Eliminación de la pobreza y desarrollo comunitario

20. Una reciente evaluación de la pobreza efectuada en Belice con la asistencia del Banco de Desarrollo del Caribe llevó a la conclusión de que, sobre la base de sus gastos de alimentación y de otras clases, un 25,3% de los hogares y un 33% de los individuos eran pobres. Se consideró que el 9,6% de los hogares y el 13,4% de las personas se encontraban en estado de extrema pobreza o indigencia; su nivel de gastos no bastaba para permitirles satisfacer sus necesidades alimenticias básicas. El nivel de pobreza entre los jóvenes y las personas de edad era de 31,6% y 27,6%, respectivamente, y el de las mujeres y los hombres jefes de hogar era, respectivamente, de 32,8 y 33,1%.

21. Los problemas estructurales de la pobreza en Belice se vieron agravados en los últimos años por los factores económicos y sociales ya expuestos (afluencia de inmigrantes pobres, servicio de la deuda pública, mengua de la cooperación internacional, entre otros). La magnitud del problema exige una estrategia nacional amplia que incorpore la reducción de la pobreza en la política de desarrollo económico, defina esferas prioritarias de intervención y coordine eficazmente los recursos disponibles de fuentes nacionales y externas. Tal estrategia supone la generación de empleos productivos, inversiones en capital humano y la ampliación de las oportunidades sociales y económicas, con especial atención a los sectores con necesidades especiales. Además, requiere que se preste la debida consideración a las relaciones entre la pobreza y el medio ambiente en el marco del desarrollo humano sostenible.

22. El PNUD ha concentrado su asistencia cada vez más en iniciativas de desarrollo sostenible basadas en programas amplios y con participación de la comunidad para la eliminación de la pobreza. Este método hace hincapié en la participación de las comunidades locales y el fortalecimiento de su capacidad de planificación y ejecución de iniciativas de desarrollo sostenible para mejorar las aptitudes técnicas, aumentar el nivel de ocupación, crear medios de vida sostenibles y promover actividades generadoras de ingresos en el marco de la sostenibilidad ecológica y el respeto de los derechos humanos. Se proponen las siguientes actividades concretas tendientes a la eliminación de la pobreza:

a) desarrollo de una estrategia nacional para la reducción de la pobreza; y

b) ampliación del programa de desarrollo humano sostenible a nivel comunitario para llevarlo a todos los distritos del país.

B. Protección y rehabilitación del medio ambiente

23. Las actividades económicas basadas en el aprovechamiento de recursos naturales, como la agricultura, la pesca y el turismo, constituyen la médula de la economía de Belice. Por lo tanto, es importante que el país asegure su desarrollo económico de largo plazo mediante una utilización sostenible de los recursos naturales.

24. Belice ha logrado preservar hasta ahora sus recursos ambientales en grado mucho mayor que otros países de América Central y el Caribe. Alrededor del 57% del territorio de Belice (unos 23.000 km²) son todavía bosques cerrados y la mayor parte de los recursos naturales, con excepción de unas pocas especies importantes de peces y ciertas zonas de manglares, mantienen todavía condiciones ecológicas relativamente prístinas. Ello se explica por la densidad de población relativamente baja y una política de ordenamiento ecológico de los recursos naturales generalmente adecuada. Sin embargo, la población, aunque partiendo de una base reducida, ha ido aumentando rápidamente en el último decenio a un ritmo aproximado de 2,6% anual, lo que conduce a presiones cada vez más intensas sobre las zonas de selva tropical y al riesgo de prácticas agrícolas no sostenibles. Además, debido a la dispersión general de la población, el suministro de servicios adecuados, incluidos los de agua potable y saneamiento, resulta más oneroso. Ello da lugar a que esos servicios se presten a la población rural en medida mucho menor que en otros países de la región cuyos ingresos por habitante son inferiores a los de Belice. Esta situación, a su vez, ha generado una mayor incidencia de las enfermedades transmitidas por el agua.

25. Durante los últimos siete años, el Gobierno ha manifestado su empeño por lograr un ordenamiento ecológico general, comenzando por la creación del Departamento del Medio Ambiente en 1989 y la aprobación de la Ley de Protección del Medio Ambiente. El Gobierno también ha dado su apoyo a la gestión integrada de la zona costera y ha preservado zonas de gran diversidad biológica declarando zonas protegidas terrestres y en el medio marino. Se creó el Fondo Fiduciario para la Conservación de las Zonas Protegidas como mecanismo financiero para cubrir los gastos de gestión de las reservas.

26. Además, se ha fortalecido la gestión del medio ambiente a través de diversas reglamentaciones, como el requisito de una evaluación de los efectos ecológicos de las nuevas obras y los controles de los efluentes y la contaminación. Se encuentran en estudio otras iniciativas, como proyectos de leyes sobre la silvicultura y las pesquerías, para asegurar un aprovechamiento más sostenible de esos recursos fundamentales. Se prevé una importante revisión de la Ley de Protección del Medio Ambiente, que ampliaría las facultades del Departamento del Medio Ambiente para la aplicación de sus disposiciones.

27. Los problemas ecológicos más importantes de Belice son los siguientes:

a) La falta de un programa nacional de ordenamiento territorial, que repercuta prácticamente en todos los sectores de la actividad económica;

b) El problema cada vez más agudo de los desechos (sólidos y líquidos);

/...

- c) La intensificación de las prácticas agrícolas no sostenibles;
- d) Los brotes de enfermedades relacionadas con el medio ambiente, que resultan onerosos en gastos de atención sanitaria y por la pérdida de tiempo de trabajo;
- e) Las fuentes de contaminación localizadas y no localizadas provenientes de actividades terrestres y transfronterizas que deterioran la zona costera;
- f) Las presiones generadas por la urbanización en las zonas costeras de intensa actividad turística o alta densidad demográfica y en los Cayos, donde los beliceños poseen o arriendan casi el 70% de las tierras;
- g) La insuficiente capacidad de gestión sostenible en el aprovechamiento de un recurso de importancia mundial como la Cadena de Arrecifes de Belice.

28. Belice ha firmado numerosos acuerdos internacionales sobre el medio ambiente, que comprenden el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica, y ha ratificado recientemente el Convenio Internacional para prevenir la contaminación por los buques, así como sus cinco anexos.

29. El Gobierno, en la aplicación de su política de ordenación del medio ambiente, ha recibido la asistencia de diversos donantes externos, entre ellos la ODA respecto de la gestión forestal, la USAID para la vigilancia, planificación y protección de los recursos naturales, y la OSP/OMS para la gestión de la salud ambiental. También ha delegado la gestión de varias zonas protegidas en organizaciones no gubernamentales, poniendo de manifiesto un alto nivel de cooperación con esas instituciones y confianza en ellas. Por último, ha reconocido asimismo las oportunidades de generación y conservación de ingresos que se logran cuando se habilita a las comunidades para la gestión de sus recursos naturales.

30. Para la asistencia en la gestión de los recursos naturales se recurre cada vez más al PNUD, sobre todo al haberse retirado de Belice la USAID tras la eliminación gradual de su programa en el país. Hasta ahora, los proyectos financiados por el FMAM comprenden la protección y conservación de la zona costera y el otorgamiento de pequeñas subvenciones a organizaciones no gubernamentales y comunitarias. La capacidad del Gobierno para la eficaz gestión y protección de sus recursos costeros se ha visto ampliada por el suministro de cooperación técnica y la inminente creación de la Administración y el Instituto de Gestión de Zonas Costeras. En los proyectos financiados por el FMAM, la participación efectiva de todos los interesados ha asegurado que los sintieran como propios, contribuyendo a la sostenibilidad de las actividades realizadas. Se espera que Belice tenga acceso al programa Capacidad 21 en apoyo de la Estrategia Nacional de Desarrollo para 1997-2000, a través de nuevos recursos del FMAM.

31. El PNUD continuará ayudando al Gobierno a fortalecer su capacidad de gestión de los recursos naturales del país mediante las siguientes actividades:

- a) La formulación de una estrategia nacional sobre la diversidad biológica;
- b) La participación de Belice en la formulación y puesta en práctica de un corredor biológico mesoamericano;
- c) El apoyo a la elaboración y ejecución de un proyecto destinado a ampliar la gestión de la zona costera convirtiéndola en un proyecto de gestión de los recursos naturales del país;
- d) El apoyo a iniciativas a nivel de la comunidad mediante la ejecución del programa de pequeñas subvenciones del FMAM;
- e) El apoyo al Gobierno y al sector privado respecto del problema de los desechos industriales.

IV. MODALIDADES DE GESTIÓN

32. El Gobierno, aunque aprecia las disposiciones actualmente establecidas en Belice, insta al PNUD a asumir un papel más amplio en la coordinación de las actividades ejecutadas en el país por organismos de las Naciones Unidas, además de la ejecución y fiscalización del marco de cooperación nacional. Desde enero de 1996, el cuarto programa para el país ha sido administrado por un oficial superior de programas, con la asistencia de un oficial de programas nacional. Se ha establecido en Belmopan una suboficina del PNUD, con un adecuado personal administrativo de apoyo. Estas disposiciones han resultado eficaces en la distribución de los recursos del PNUD para los proyectos cuya ejecución está a cargo del país, así como para mantener el diálogo con las autoridades de Gobierno y movilizar recursos para atender los objetivos nacionales prioritarios.

33. El objetivo del programa en Belice consiste en alcanzar la sostenibilidad mediante la ejecución totalmente a cargo del país, que se estimulará y apoyará como principal modalidad en la cooperación futura y para el fomento de la capacidad institucional en los principales ministerios y organizaciones no gubernamentales.

34. Al margen de las consideraciones sobre economía de gastos, la modalidad de ejecución nacional se considera un medio eficaz para impulsar la capacidad nacional de elaboración, ejecución, fiscalización y evaluación de proyectos. Aunque la ejecución de los proyectos a cargo del país será la modalidad preferida, la suboficina del PNUD en Belice, junto con la oficina en El Salvador, prestará apoyo al Gobierno en su ejecución y fiscalización y en los trabajos periódicos de revisión del marco de cooperación nacional, así como en la movilización de recursos dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. Se ayudará al Gobierno a cumplir sus obligaciones y a satisfacer los requisitos establecidos por los principales donantes, demostrando en esa forma su capacidad de ejecutar programas de desarrollo.

35. A lo largo de los años, Belice ha establecido una estrecha cooperación técnica bilateral con países en desarrollo como Costa Rica, Cuba, Chile, México, Venezuela y los países de la CARICOM. Esa cooperación abarca las esferas de la educación, la ciencia, el deporte, la cultura, el comercio y el turismo. En

/...

vista del éxito de esas actividades y de los resultados menos satisfactorios que tuvieron los esfuerzos anteriores del PNUD para organizar actividades de cooperación técnica entre países en desarrollo, se ha considerado que las perspectivas de promover la cooperación técnica entre países en desarrollo por el PNUD y a través de él eran más bien reducidas. No obstante, se realizarán nuevos esfuerzos para desarrollar tales actividades y movilizar el apoyo de la Dependencia Especial para la Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo con vistas a la formulación y ejecución de un nuevo programa nacional multisectorial sobre el SIDA, cuyo desarrollo está promoviendo y apoya el PNUD como miembro del Grupo Temático sobre el VIH/SIDA de las Naciones Unidas, recientemente creado.

36. El PNUD concentrará sus esfuerzos en complementar sus fondos básicos con la movilización de otros recursos. Sin embargo, ello constituirá una difícil tarea debido a la reducción de la cooperación bilateral, la falta de nuevos donantes bilaterales y la política de los actuales que prestan su asistencia directamente al Gobierno, como la Unión Europea e instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco de Desarrollo del Caribe.

Anexo

Cuadro 1. Objetivos de la movilización de recursos

(En miles de dólares de los Estados Unidos)

FUENTE	IMPORTE	OBSERVACIONES
RECURSOS BÁSICOS DEL PNUD		
Saldo arrastrado de la CIP		
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básico (partida 1.1.1)	220	Recursos asignados al país de manera inmediata
Objetivo de la distribución de recursos con cargo a los fondos básicos (partida 1.1.2)	De 0 a 66,7% de la partida 1.1.1	Este rango de porcentajes se presenta únicamente con fines de planificación inicial. La consignación efectiva dependerá de la disponibilidad de programas de calidad. Cualquier aumento del porcentaje estará sujeto también a la disponibilidad de recursos.
Partida 1.1.3 (si procede)		
Apoyo para el desarrollo de la política y los programas y apoyo para servicios técnicos	20	
Total parcial	240 <u>a/</u>	
RECURSOS NO BÁSICOS DEL PNUD		
Participación del Gobierno en la financiación de los gastos		
Fondos para el desarrollo sostenible: FMAM	4.000	
Participación de terceros en la financiación de los gastos		
Fondo para la Pobreza, cooperación técnica entre países en desarrollo	1 000	
Total parcial	5 000	
TOTAL GENERAL	5 240 <u>a/</u>	

a/ Sin incluir el objetivo de destinación de recursos con cargo al fondo básico (1.1.2), que se asignan por regiones para su posterior aplicación por países.

Abreviaturas: CIP = cifra indicativa de planificación; FMAM = Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
